INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

INPEC 31-03-2023 11:36
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0070262 Fol:1 Anex:1 FA:1
ORIGEN 5303 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JUVENTINO JUSTO URRUTIA
DESTINO 5301 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / FRANKLIN ROMAÑA MENA
ASUNTO CONCEPTO
OBS CONCEPTO FINANCIERO RESOLUCION NR000159-2023

2023IE0070262

530- DIR-QUIB.

Quibdó, 31 de Marzo de 2023

Doctor
FRANKLIN ROMAÑA MENA
Director EPMSC de Quibdó
Instituto Nacional Penitenciario IPEC.

Despacho.

Asunto: Concepto Financiero resolución Nr 000159 del 13-01-2023

Acorde con el ofício de la referencia me permito emitir concepto financiero que se debe tener en cuenta para la **CONTRATACIÓN POR EL RUBROS.**A-03-03-01-018 RC 10 BSITEM 634-635-636-IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO (PROGRAMA- JETTE- CET- PSICOSOCIAL. $2.200.000.00 $ 2.200.000.00; 2.500.000.00 TOTAL $6.900.000.00

PROCESO	IVA	RETENCIONES
CONTRATACION POR EL RUBROS.A-03-03-01-018 RC 10 BSITEM 634-635-636-IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO (PROGRAMA- JETTE- CET- PSICOSOCIAL. $2.200.000.00 $ 2.200.000.00; 2.500.000.00 TOTAL $6.900.000.00	La adquisición de bienes relacionados en el proceso, estos si son exentos del pago del Impuesto de IVA, según **CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA para tal fin,** ya que dicho rubro se encuentra contenido en lo establecido en el Artículo 130 de la ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y delos aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad Nacional respectiva que se destinen a l construcción, Instalación, montaje, dotación, y operación del sistema carcelario nacional.	Retenciones en la Fuente: A Título de Renta: Compra de ADQUISICIÓN Y DE ARTÍCULOS IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO (PROGRAMA- JETTE- CET- PSICOSOCIAL. $2.200.000.00 $ 2.200.000.00; 2.500.000.00 TOTAL $6.900.000.00 , se aplica una tarifa del 2.5 % .(sujeta a los lineamientos que contemple la tabla de retención para el 2023) INDUSTRIA Y COMERCIO: Retención del ICA por compras. OTRAS RETENCIONES LEY 682- 2001 ESTAMPILLA PRO UIVERSIDAD DEL CHOCO se aplicara el 1% del valor contratado.

Cordialmente,

JUVENTINO JUSTO URRUTIA
Responsable área Financiera EPMSC de Quibdó

Elaborado por: Juventino Justo Urrutia
Revisado por: Juventino Justo Urrutia
Fecha de elaboración 31/03/2023